

DECRETO 2036 DE 2019

(noviembre 7)

D.O. 51.130, noviembre 7 de 2019

por el cual se hace un nombramiento ordinario.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas por el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#)

DECRETA:

Artículo 1°. Nombramiento. Nombrar a partir de la fecha a la doctora Beatriz Elena Londoño Patiño, identificada con la cédula de ciudadanía número 42055996 en el empleo de Secretario de Transparencia, Código 1160 de la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

Artículo 2°. Comunicación. Por intermedio del Área de Talento Humano del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República comunicar el contenido de este decreto a la doctora Beatriz Elena Londoño Patiño.

Artículo 3°. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 7 de noviembre de 2019.

IVÁN DUQUE MÁRQUEZ

El Director del Departamento de la Presidencia de la República,

Diego Andrés Molano Aponte.